

**CONTRATACIÓN  
(Profesionales PACE)  
USA2277 /USACH**

En el contexto del proyecto USA 2277, se requiere contratar 1 Profesional para el área de Matemática, dedicación equivalente a jornada completa, 44 horas semanales, la contratación es vía convenio a honorarios.

**1. REQUISITOS GENERALES:**

- Profesional área de la matemática, tales como: licenciado/a en matemática y/o en posesión del grado de magister o doctorado en la disciplina o ingeniero/a Civil en matemáticas.
- Experiencia en docencia universitaria.
- Conocimientos en cálculo y álgebra avanzados.
- Manejo de herramientas tecnológicas orientadas a la disciplina, tales como graficadores: GeoGebra, Desmos, Matlab, etc., procesadores de textos como LáTeX, entre otros.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.

**2. REQUISITOS EXCLUYENTES:**

Estar en posesión de un título Universitario de las áreas requeridas.

**3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO**

Realizar acciones para el acompañamiento académico a estudiantes de enseñanza universitaria como también al equipo de tutores/as que realizan acompañamiento en el área, contribuyendo al funcionamiento del departamento y del programa PACE.

**4. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO:**

- Orientar disciplinar y metodológicamente al equipo de tutores/as del área de matemática.
- Planificar, organizar y supervisar la realización de actividades que realiza el equipo de tutores/as del área de matemática (talleres, asesorías y tutorías).
- Seguimiento y monitoreo de estudiantes y del equipo de tutoras/es del área de matemática.

- Planificar e implementar talleres según requerimientos de Coordinaciones, Carreras, Facultades o Programas.
- Realizar acompañamiento académico en el área de matemática a las y los estudiantes que lo requieran.
- Trabajar colaborativamente con la/el encargada/o del área de matemática.
- Apoyar disciplinar y metodológicamente las labores realizadas en las academias implementadas por el departamento.
- Elaboración de informes según requerimientos de la/el encargada/o área, la coordinación PACE y dirección del departamento.
- Atender requerimientos emergentes solicitados por la/el encargada/o área, la coordinación PACE y dirección del departamento.
- Diseñar, aplicar y corregir instrumentos de evaluación disciplinares y de habilidades relacionadas con la disciplina.
- Diseñar y elaborar material pedagógico eficaces según necesidades de las y los estudiantes.

## 5. COMPETENCIAS REQUERIDAS:

Compromiso ético-social  
o Autoaprendizaje y desarrollo profesional  
o Liderazgo pedagógico  
o Responsabilidad  
o Trabajo en Equipo  
o Iniciativa e Innovación

## 6. DIFUSIÓN

La difusión oficial se hará a través del sitio Trabajando.com y en la página de la Universidad:  
<https://www.usach.cl/procesos-seleccion>

## 7. POSTULACIÓN

La postulación se realizará sólo a través del sitio Trabajando.com, en el siguiente link: (insertar link)

<https://usach.trabajando.cl/trabajo/5494118-profesionalaparaaelaareaadeamatematica>

Para mayor información escribir a: marco.iraola@usach.cl

## 8. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Para postular el interesado deberá adjuntar los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae actualizado

- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)
- Carta motivación al cargo

Las postulaciones se extenderán desde el **jueves 29 de hasta el viernes 02 de junio del 2023.**

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados y/o no respondan las preguntas publicadas serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará solo a aquellas personas cuya postulación cumpla con las bases administrativas y pasen a proceso de evaluación.

Este proceso de contratación es de exclusiva responsabilidad del Convenio USA2277, por lo cual toda comunicación deberá realizarse sólo con el equipo correspondiente a este convenio. El equipo responsable comunicará los resultados de cada etapa única y exclusivamente a quienes hayan superado la etapa respectiva, no existiendo la obligación de comunicar los resultados de cada etapa a todos los participantes o postulantes al presente proceso.

El equipo a cargo del proceso de contratación se reserva el derecho de modificar los plazos por causa justificada, sean estas razones de buen servicio, cuando se estime necesario para dar cumplimiento cabal a los objetivos de cada etapa, y especialmente si concurre caso fortuito o fuerza mayor. La modificación de las fechas será comunicada.

## **9. PROCESO DE SELECCIÓN**

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo(a), o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado. Cualquier costo en el que incurra el postulante es de su exclusivo cargo.

La comisión de evaluación define los criterios anteriores.

### **Plazos:**

**Proceso de selección: 5 días hábiles desde el cierre del concurso.**

**Proceso de evaluación: 10 días hábiles desde el cierre del concurso.**

**Acta de comisión evaluación: 15 días hábiles desde el cierre del concurso.**

## **10. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

El/la candidato(a) que resulte seleccionado(a), será contratado(a) a honorarios financiado con recursos del proyecto **USA2277**, durante el período comprendido entre los meses de (Abril) a (Julio) de 2023, con posibilidad de continuidad.

## 11. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La persona seleccionada deberá presentar al menos los siguientes documentos en original o copia legalizada según sean requeridos:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)

**Nota:** La fecha de inicio del contrato está sujeto a la entrega de todos los antecedentes completos en la Unidad de Coordinación Institucional, la actividad sólo puede comenzar una vez que se de validación a los antecedentes.